



NOTICIA DEL DÍA

Perfiles Candelaria de aniversario **6**

DEJA A CINCO HIJOS EN LA ORFANDAD

Rodolfo Ramos falleció tras caer al intentar subir pesado bulto a camioneta. **2**



 LEONEL RODAS

UNO **DYNAMAX**

**RENDIMIENTO
QUE ACOMPAÑA
TU CAMINO**

UNO
Un compromiso con el futuro



LEONEL RODAS

Rodolfo Andrés Ramos murió trágicamente cuando laboraba en la terminal de buses Minerva.

Tras caer de camioneta, fallece en la terminal

POR LEONEL RODAS

Rodolfo Andrés Ramos, de 34 años, salió la madrugada de este miércoles de su vivienda en la zona 3 de La Esperanza, Quetzaltenango, para dirigirse a la terminal Minerva, zona 3 de Xela, para ganarse el sustento diario sin imaginar que sería su última jornada laboral.

Cuando Ramos, apodado "El Canche" se disponía a cargar un bulto lleno de papayas en un bus de transporte extraurbano que cubre la ruta de Xela a Quiché y viceversa cayó de la unidad y falleció de manera instantánea, indicaron Bomberos Voluntarios que acudieron a prestar los primeros auxilios.

Luis Ramos, tío de Rodolfo, explicó que tenía más de quince años de laborar como trockero o cargador de bultos y deja cinco hijos en la orfandad, el más pequeño de ocho años.

Justiniano Orozco, representante del comité de trockeros, refirió que están devastados por la muerte de Rodolfo, porque al igual que ellos trabajaba arduamente para sacar

200

trockeros

laboran en la terminal Minerva

75

Libras pesa

aproximadamente el bulto que Rodolfo Ramos intentaba subir al bus

adelante a su familia.

"Salimos cada mañana pidiéndole a Dios que nos cuide y bendiga sin saber que podría ser nuestro último día en este mundo. Qué en paz descanse El Canche", expuso Lisandro Marroquín, trockero.

Jeremías Herrera, amigo, dijo que el anhelo de Rodolfo era ver a sus hijos crecer y graduarse.

La Policía Nacional Civil consignó la unidad colectiva involucrada en el hecho.



2

NOTICIA DEL DÍA

LA VOZ DE XELA · MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 2022



www.lavozdexela.com

Empezá Febrero

CONECTADO



15 mb

por solo

Q199⁰⁰

mensuales



¡CONÉCTATE YA!

77403030

VENITE[®]

conectate a máxima velocidad





La entrega simbólica del carné a 50 adultos mayores se realizó en el Salón de Honor de la comuna quetzalteca. 📷 LEONEL RODAS

Adultos mayores ya no pagarán pasaje en Xela

POR LEONEL RODAS

Este miércoles, la Comisión Municipal de Transportes, la Dirección Municipal de Cohesión Social y la Asociación de Transportistas de Quetzaltenango (ATQ) entregaron carnés simbólicamente a 50 personas de la tercera edad que a partir de hoy podrán hacer uso del transporte público urbano sin pagar pasaje.

Rodrigo Villatoro, concejal y presidente de la comisión de Transportes, explicó que este beneficio es gracias a un subsidio otorgado por el gobierno central a los transportistas por medio del Ministerio de Desarrollo Social.

Luis Gutiérrez, representante de la ATQ, refirió que en total imprimieron 3 mil carnés para beneficiar a los adultos mayores en el municipio que podrán abordar gratuitamente los 137 buses y microbuses de 20 rutas de manera gratuita.



Dos mujeres de la tercera edad muestran el documento que les permitirá abordar buses sin pagar pasaje. 📷 LEONEL RODAS

Margarita Campollo, titular de la Dirección Municipal de Cohesión Social, indicó que la entrega de los documentos se canalizará por medio de la entidad que dirige y que hasta la fecha más de 600 personas de la tercera edad han sido beneficiadas.

Úrsula de León, beneficiaria, expresó: "Soy una persona de escasos recursos y la exoneración del pasaje me ayuda mucho porque me movilizó en el transporte público".

Gracias
Quetzaltenango
...la tierra que nos vio crecer!





El empresario, Aníbal Juárez, propietario de Perfiles Candelaria, corta el pastel junto a su esposa y familia. 📷 LEONEL RODAS

¡Felices 42 años Perfiles Candelaria!

POR LEONEL RODAS

Con música de marimba en vivo, chocolate, paches y un pastel especial el personal de la empresa quetzalteca Perfiles Candelaria festejó con su clientela, amigos y seres queridos sus 42 años de fundación.

Aníbal Juárez, propietario, agradeció a Dios por el aniversario y a la clientela que los ha preferido durante más de cuatro décadas.

Durante el evento la empresa entregó premios especiales a sus clientes más fieles que los han respalda-



📷 LEONEL RODAS

La empresa compartió paches, chocolate y pastel con sus clientes y colaboradores.

do en sus tiendas ubicadas en la 29 avenida, zona 7; en la 2a calle de la zona 2; en la zona 5 y en Salcajá.



El negocio lleva su nombre en honor a la Virgen de Candelaria. 📷 LEONEL RODAS



Este es el pastel especial que fue elaborado para la ocasión 📷 LEONEL RODAS



6

NOTICIA DEL DÍA

LA VOZ DE XELA · MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 2022



www.lavozdexela.com

SERVICIO ACEITE DE MOTOR + REVISION 360°



📍 20 Ave. 3-25 Zona 3, Quetzaltenango

☎ 7767-5604

📞 4813-8585





Convenio busca dar protección a los bosques de Xela. 📷 INAB

Renuevan convenio a favor de árboles

POR OSMAR TOC

El Instituto Nacional de Bosques (INAB) y la Municipalidad de Quetzaltenango, renuevan un convenio de cooperación técnica que tiene como finalidad capacitar a guarda recursos sobre la importancia de los incentivos forestales.

Guillermo Monterrosa, delegado regional del INAB, informa que en este convenio se busca beneficiar las áreas boscosas en el programa de los incentivos forestales que pretende dar protección a las áreas verdes en el tema de incendios forestales.

“Con esto se busca tener equipo

para el personal y beneficios para quienes están encargados en la respuesta inmediata ante los incendios”, agrega Monterrosa.

El delegado explica que los bosques son dañados con la tala ilegal para la fabricación de madera.

Este convenio tendrá como finalidad también dar protección en el tema de vigilancia a las áreas boscosas de Xela que han sido afectadas en los últimos años por el tema de la tala ilegal árboles.

El INAB junto a la Comuna Altense pretenden que se tenga mayor control y protección a los bosques cerca de la ciudad y evitar daños en los mismos.



El Gigante del Azulejo

**¡YA ABRIMOS
EN SALCAJÁ!**



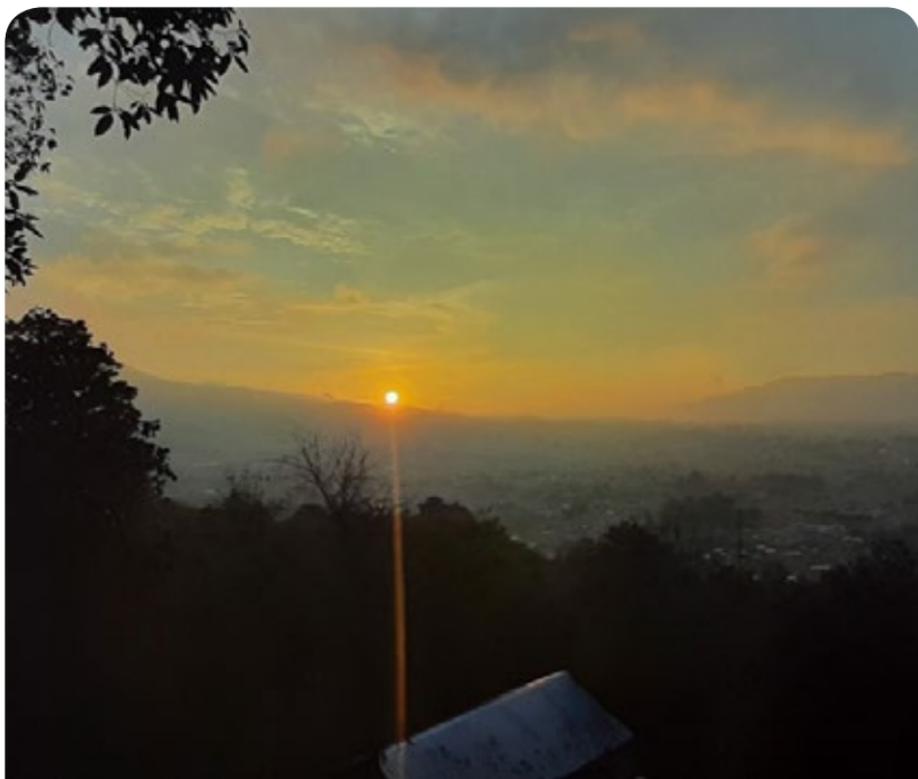
📍 Kilómetro 189.3

**de la carretera Interamericana,
unos 200 metros adelante del Monumento al Emigrante.**

📞 7726-1575

📞 3038-0873





Insivumeh monitorea transición del cambio climático.  OSMAR TOC

Febrero: iniciará el cambio de clima

POR OSMAR TOC

El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (Insivumeh), monitorea la transición climatológica de la temporada fría a la calurosa durante este mes.

Víctor Bautista, meteorólogo del Insivumeh estación Los Altos, indica que en este mes las bajas temperaturas persistirán, sin embargo no serán tan marcadas como en enero pues durante febrero inicia el cambio de la temporada fría al verano.

“Se espera que las temperaturas mínimas estén entre los 2 a 5 grados, mientras que conforme avanzan los

días las mínimas podrían ser de por los menos de 8 a 10 grados, ya que se acerca el verano”, agrega Bautista.

Para este mes aún se espera la llegada de frentes fríos al territorio nacional aunque no tan marcados como los ya experimentados por la población.

A pesar de que la época fría aún continúa, se espera que para la época de calor se alcancen temperaturas máximas de 25 grados centígrados en Xela durante el día y mínimas de 10 grados centígrados por la noche.

Los expertos recomiendan abrigarse y mantenerse protegidos, pues durante la transición del frío al calor se tiende a padecer de resfriados.



10

NOTICIA DEL DÍA

LA VOZ DE XELA · MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 2022



www.lavozdexela.com

CONOCE LA NUEVA COLECCIÓN

PV22

Primavera VERANO 22

KRISTAL
SILVA



LUKANA

Siempre a la moda

Siempre a la Moda



INGRESA A NUESTRA PÁGINA WEB

www.lukana.com.gt





Trabajadores del HRO dan positivo a Covid-19.  OSMAR TOC

Contagios de Covid-19 en trabajadores del HRO

POR OSMAR TOC

Los casos de contagios de coronavirus van en aumento y la red de Salud es una de las que se ha visto afectada, pues se empiezan a registrar contagios en trabajadores del Hospital Regional de Occidente (HRO).

Giovanni Ortega, Director del HRO, informa que en los últimos días se han reportado 33 casos positivos de Covid-19 en trabajadores del hospital del área de Enfermería, Administrativa y de Médicos.

“Quienes han dado positivo han sido enviados a sus hogares para su recuperación, además el contagio no ha sido dentro del hospital, sino afuera del nosocomio”, detalla Ortega.

El director del HRO explica que los trabajadores que están contagiados del virus presentan un cuadro de salud estable, situación que se le atribuye a la vacuna, pues ya cuentan con las tres dosis del biológico.

El hospital diariamente realiza hisopados a sus trabajadores con la finalidad de mantener un control en la salud de sus trabajadores y evitar un brote de contagios dentro del centro asistencial.

Autoridades hacen el llamado a la población para seguir con las medidas de prevención ante el virus para evitar los contagios y acudir a los centros de vacunación para evitar que se agraven al momento de contraer el virus.





30 AÑOS DE EXCELENCIA EDUCATIVA

**COLEGIO MIXTO
CENTRO DE ESTUDIOS
INTEGRADOS C.E.I.**
¡Forjando el camino al Éxito!



CICLO ESCOLAR 2022

¡Porque estudiar en el
C.E.I.
siempre es
**INNOVACIÓN
EDUCATIVA Y
TECNOLÓGICA!**

¡Inscríbete ya!

50% de descuento en inscripción para nuevos estudiantes en el mes de enero.

Información a los teléfonos
**47139358 - 31574748,
36274633 - 36274663.**

Bachillerato en Medicina

CONTAMOS CON CICLO BÁSICO Y
22 CARRERAS
¡PREGUNTA POR LA QUE MÁS TE GUSTE!

  Centro de Estudios Integrados CEI

 @cei_xela

www.ceixela.edu.gt



INTERNET

Las reformas tendrán efecto ocho días después de ser de ser publicadas en el diario oficial.

Condenas de 30 años para “Coyotes” en la reforma a la Ley de Migración

POR ANGÉLICA VALENCIA

El pasado 14 de enero, el presidente Alejandro Giammattei anunció que buscaría endurecer las penas por tráfico de migrantes, también, envió una iniciativa al Congreso, donde los diputados la sometieron a discusión.

La propuesta del mandatario era endurecer las penas de prisión contra los “coyotes”, además pidió a Estados Unidos recibir en “extradición” a quienes se dedican a esta actividad y a quienes llamó “delincuentes que se enriquecen con la migración irregular y el sufrimiento de las familias”.

El Congreso aprobó la iniciativa la noche del martes 1 de febrero, con 92 votos a favor, luego de 3 lecturas. Las medidas se oficializaron en el Decreto 5-2022.

Las reformas a la Ley de Migración incluyen el artículo 103, el cual establece que el delito de tráfico ilícito de personas lo cometen aquellos que faciliten el ingreso, permanencia o salida ilegal del territorio nacional de una o más personas con el fin de obtener un beneficio directo o indirecto.

Para los responsables se decretó una pena de entre 10 y 30 años de prisión inconvertibles, así como una multa.

El siguiente artículo reformado fue el 107 bis, el cual incluye el tráfico ilegal de documentos. Este delito se define como la captación, alojamiento, ocultación, traslado o transporte por cualquier vía o medio de guatemaltecos para que emigren a otro país sin cumplir con los requisitos legales.



14

NOTICIA DEL DÍA

LA VOZ DE XELA · MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 2022



www.lavozdexela.com

OPORTUNIDAD LABORAL

Se están contratando pilotos
vendedores ruteros con licencia tipo
A o B de preferencia con experiencia
en ventas al detalle.

Entre 25 a 40 años de edad.
Con disponibilidad inmediata.
Buen ambiente laboral salario atractivo.

Interesados agendar entrevista al
55377252

Llamar en horarios de 8am a 5pm





Aquellas personas que obtuvieron un niño Jesús en la Rosca de Reyes el 6 de enero, tienen la responsabilidad de invitar a los tamales este 2 de febrero.  INTERNET

Hoy Día de Candelaria y los tamales del niño Jesús

POR ANGÉLICA VALENCIA

En la época colonial, el sincretismo entre las creencias indígenas y las católicas provenientes de España, dieron lugar a una mezcla de cultura colonial y fe católica que incluyó con una degustación de tamales el 2 de febrero, Día de la Virgen de Candelaria.

Según la tradición guatemalteca, aquellas personas que obtuvieron un niño Jesús en la rosca de reyes el 6 de enero, tienen la responsabilidad de pagar los tamales este 2 de febrero.

Es parte de la celebración católica que comienza con la “acostada del niño Dios” en diciembre y culmina

con su “levantada” el 2 de febrero.

La celebración se inició a mediados del siglo V y era conocida como la fiesta de las luces.

En 1932, la madre de Jesús se habría aparecido a dos pastores que cuidaban a su rebaño, quienes al llegar al filo de un barranco se fijaron en que el ganado no avanzaba. Fue entonces cuando uno de ellos corrió para verificar lo que sucedía y vio desde lo alto una pequeña imagen de madera.

Se trataba de la Virgen María, quien portaba una vela en la mano izquierda y cargaba a un niño en el brazo derecho, mientras que el pequeño llevaba en sus manos un pañarito de oro.

LOS INFLUYENTES

Iniciativa para frenar prácticas de usura y estafa a migrantes: en el olvido en el Congreso



Fernando Castro Molina
Sin frontera

Desde el 28 de abril de 2021, fue presentada propuesta de reformas al Decreto 17-73 del Código Penal, para regular y sancionar la usura y estafa migratoria, quedando en el olvido en el Congreso de la República, la que debe discutirse.

Se expresó que la iniciativa, surgía ante los sucesos que pasan las familias guatemaltecas cuando un integrante emigra y pierden sus viviendas, terrenos y propiedades, por estafadores denominados “Coyotes”, que les prometen llevarlos a Estados Unidos o por prestamistas que proporcionan el dinero en garantía de propiedades, pero que en realidad pierden sus terrenos o casas, pues resulta una estafa, al realizar una compra venta por un precio menor del valor real de la propiedad, siendo cientos de casos existentes, que el Colegio de Abogados debería investigar, así como la Procuraduría de Derechos Humanos PDH.

Se indicó en su momento, que la

iniciativa era el resultado de trabajo que se llevó a cabo por autoridades del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala CONAMIGUA, presidentes de las comisiones de Migrante y Relaciones Exteriores y asesores jurídicos, pero la iniciativa duerme el sueño eterno en el Congreso de la República de Guatemala, pero estar en el olvido actualmente.

Ello demuestra la falta de interés en apoyar a los guatemaltecos migrantes y a sus familias, a quienes con engaños y sacrificios generalmente, se les ofrece el paraíso de llegar a EEUU para obtener trabajo y prevalecen los engaños y finalmente, para perder sus propiedades.

Es por ello que los alrededor de 15 integrantes de las Comisiones de Relaciones Exteriores y Migrantes del Congreso, representantes de diversas organizaciones, deben activar la discusión de la iniciativa planteada, para enriquecerla o aprobarla.



Lee el contenido completo en:
www.lavozdexela.com/los-influyentes



César Pérez Méndez
Director general

José Juan Guzmán
Editor

Erwin Racancoj
Director creativo

Diagonal 2 30-79 Condado Santa María,
ofibodega #6, local 1, oficina #3, zona 3 de Quetzaltenango.

☎ 4919 3319

ventas@lavozdexela.com



No combina pasos y pedales con prácticas de manejo



Vilma del Rosario Xicará
Zona holística

Dentro de la composición de las sociedades y las ciudades existen algunos factores que no pueden combinarse porque lo que puede parecer una buena idea puede derivar en una tragedia. En ese sentido hace algunas semanas se anunció por parte de las autoridades el cambio de la actividad de pasos y pedales en Quetzaltenango.

Los espacios especiales para actividades de recreación al aire libre no existen en la mayoría de los países centroamericanos; esta actividad emuló a la que se realiza en la ciudad capital y anteriormente se realizaba en la cuarta calle de la zona 3, básicamente consiste en un espacio sin interrupción vehicular en donde los ciudadanos pueden caminar o pasear a sus mascotas y los niños practicar bicicleta o caminar al aire libre.

Recientemente la actividad se cambió de ubicación y se trasladó a la zona 10 de la ciudad, ese sector es utilizado por varios ciudadanos para practicar deporte como atletismo, ciclismo y personas de la tercera edad que aprovechan para

hacer ejercicio entre semana y especialmente los fines de semana coincidiendo con la actividad de pasos y pedales.

Lo anterior contrasta totalmente con otra actividad que se ha estado realizando de manera ilegal en el mismo sector en donde se ubicó la actividad familiar y deportiva, ya que desde hace varios años se ha tomado la carretera asfaltada para prácticas de manejo y es común ver cualquier día especialmente los fines de semana varios vehículos que son manejados por personas que no tienen licencia porque están aprendiendo a conducir.

Es necesario que la Policía Municipal de Tránsito haga presencia en el sector indicado no solo en el horario en que se realiza la actividad de pasos y pedales sino todos los días, especialmente los fines de semana para supervisar que la carretera no sea utilizada para prácticas de manejo, esto con la finalidad de evitar que algún practicante pueda lastimar o lesionar a alguna mascota, niño, persona de la tercera edad o ciudadano.



Lee el contenido completo en:
www.lavozdexela.com/los-influyentes



“La municipalidad había anunciado que ejecutaría un proyecto de control en la terminal Minerva, zona 3 de Xela, sin embargo, no ha hecho

nada y el caos vehicular en este lugar sigue siendo el mismo”.

ALEIDA **SANTOS**



“Este letrero de metal se desprendió en la avenida Las Américas, zona 3 de Xela, poniendo en riesgo a conductores. La municipalidad debería ejercer más control en este tipo de estructuras”.

CARLOS **RIVERA**



“Siguen las imprudencias de los conductores de buses colectivos. Vean lo que hizo este bus en la 13 avenida para incorporarse a la 4a calle y Cuesta Blanca, zona 3 de Xela”.

LECTORA



LO MÁS VISTO HOY



La Voz de Xela

11 h · 🌐

IRÁN CON VISA DE TRABAJO A CANADÁ | 🇨🇦 61 guatemaltecos ya su pasaporte, para continuar con el proceso laboral en ese país.

📱 La Voz de Xela

🗣️ Migración



86,539

Personas alcanzadas

9,426

Interacciones

👍❤️😮 2 mil

114 comentarios 30 veces compartido

👍 Me gusta

💬 Comentar

🔗 Compartir





POSTALES DE XELA

TEMPLO 136, IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS, ZONA 9

@IMAGINACONED





CONCIERTO ENAMORADOS BAJO LA LUNA



CON JORGE MEZA

Vocalista del Grupo Rana



LIVE



YouTube

La Voz de Xela

Domingo

13

febrero 2022



20:00

CON EL PATROCINIO DE:

